

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TERCERA SALA

En Santiago, a veintiséis de enero de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la TERCERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR MUÑOZ.

MINISTROS: SEÑORA SANDOVAL, SEÑORES ARANGUIZ, VALDERRAMA y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR LAGOS.

No asiste la Ministra señora Egnem por hacer uso de feriado legal.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO